



36334

Ambato, septiembre 13 del 2007.

Señora Doctora  
Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

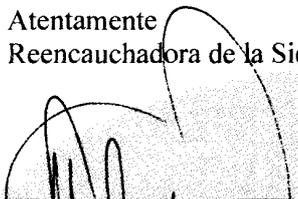
De nuestra consideración:

Le participamos la transferencia de acciones nominativas de Reencauchadora de la Sierra, CAUCHOSIERRA S.A., que pertenecieron al Ingeniero José Luis Sevilla Gortaire C.I. 180169328-2 de acuerdo al siguiente detalle:

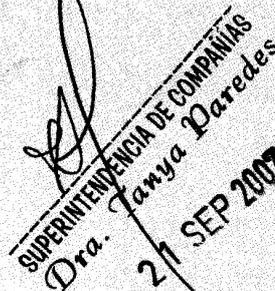
CESIONARIO	TITULO	ACCIONES	SERIE	CANTIDAD ACCIONES	VALOR
Galo Hernando Miño Sevilla C.I. 180077680-7	21	de la No.602.293 a la No. 611.830	"A"	9.583	US\$9.583

La transferencia consta de 9.583 (NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES) acciones del valor nominal de un dólar cada una. Con fecha 15 de agosto del 2007 se procedió al registro y traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa; para su conocimiento adjuntamos copia de la comunicación dirigida al suscrito, firmada por Cedente y Cesionario que son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente  
Reencauchadora de la Sierra, CAUCHOSIERRA S.A.

  
Ing. Fausto Aguilera  
GERENTE GENERAL

c.c. : file  
adj.: lo indicado

  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Dra. Tanya Paredes  
21 SEP 2007

Digitada mes 8 de Octubre / 2007

2/20

Ambato, agosto 15 del 2007.

Señor Ingeniero  
Fausto Aguilera Z.  
GERENTE GENERAL  
CAUCHOSIERRA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía CAUCHOSIERRA S.A., acciones de valor nominal de us\$1.00 ( un dólar) cada una, que consta en el título No. 21 por parte del Ingeniero **JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE** con cédula de identidad No.180169328-2 a favor del señor **GALO HERNANDO MIÑO SEVILLA** con cédula de identidad No. 180077680-7 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES	CANTIDAD	VALOR ACCIONES	BENEFICIARIO
21	de la No.602.293 a la No. 611.830	9.538	US\$9.583	Galo Hernando Miño Sevilla.

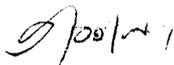
La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, en proporción al número de acciones transferidas.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

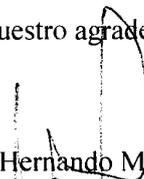
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Reencauchadora de la Sierra – CAUCHOSIERRA S.A., y comunicar el particular a la Intendencia de Compañías, conforme lo dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Adjuntamos el original del título No. 21 firmado por el cedente y el cesionario.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.



José Luis Sevilla G.  
CEDENTE  
C.I. 180169328-2



Galo Hernando Miño S.  
CESIONARIO  
C.I. 180077680-7